

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00
Extranjero, año, 80'00			
Año II - Número 526 - Jueves 9 de Diciembre de 1937			
Caracuel, 7. Jerez de la Frontera Teléfono 2008			

ayer

TU, que todo lo debes al sacrificio de los combatientes, ¿qué

has dado por ellos?

¿Pero... tú también te has salvado?

Todos los que hemos pasado el "Puente de los Suspiros"—que así llamó yo al Puente Internacional de Irún—conocemos a la tragedia.

Hasta el momento de atravesar ese Puente, la España Nacional se aparecía al liberado como un inmenso corazón que, al compás de la santa bandera roja y gualda, iba a latir de alegría por su liberación de los rejos, iba a consolarle de sus sufrimientos, iba a enjugar sus lágrimas de perseguido y de expatriado.

Hasta ese momento—por una ilusión muy humana—el liberado que pasa el "Puente de los Suspiros" de Irún, cree que toda la retaguardia española de gentes, que todos los transeúntes de España, van a venir a estrecharle entre los brazos, y a llamarle hermano, y a preguntarle si tiene que comer y donde dormir, y donde combatir y donde colocarse.

Pero tras el momento de llorar abrazado a la bandera sagrada del Puente; pero tras el momento de besar la tierra nacional de Franco; pero tras el momento de gritar hasta enrojecer ¡Arriba España! el liberado sólo contempla el gesto benévolo de la guardia civil de turno, de los policías de turno y de algunos milicianos de turno. Los cuales, cumpliendo su deber, le impelen a justificar ante la austeridad del por qué de su liberación la veracidad de sus suspiros al pasar el Puente.

Mas al salir a la calle—ya libre, alegre otra vez y delirante—sigue sin encontrar los abrazos y los consuelos que durante meses soñaron en su cautiverio rojo.

Hasta que por fin, ¡por fin! encuentra un amigo. El cual le saluda corrientemente, como si acabaran de dejarse hace un rato en un café. Y como ese amigo pertenece a la misma profesión del liberado, el liberado nota enseguida que el amigo está diciéndole entre dientes: "Pero... ¿tú también te has salvado?"

Y desde entonces el liberado la joven, pronto el Ejército le abre sus filas heroicas, paternales para salvar su liberación en el sacrificio por la Patria.

Si es para

Yo rogaria a Fermín Yzuriaga, jefe de Propaganda del Partido, yo rogaria al jefe de Propaganda de la Delegación del Estado, que así como en la Edad Media existía para los entornos de calidad un coro de plañideras con que demostrar públicamente el dolor de la ciudad o del castillo donde pereciera el difunto, así ahora se necesitara en ese Puente de los Suspiros el coro contrario. El que contestara a los ¡Arriba España! El que se dejase abrazar e inundar de lágrimas. El que prometiese a todo liberado alegría, fraternidad, facilidad de reincorporarse a la vida nacional. Una organización de acogimiento cordial. Un "Auxilio piadoso del liberado", como hay un "Auxilio de Invierno" para el frío; y un "Auxilio Social" para el hambre del pobre.

Y asimismo yo solicitaria de esos dos organismos nuestros de Propaganda la instalación permanente de una máquina cinematográfica en el Puente de los Suspiros. Porque "salvar" las escenas de amor, de locura patria, de delirio nacional de esos "salvados" sería el mejor documento para justificar ante el mundo la verdad de nuestra causa. Sería la más sublime y eficaz de las propagandas. Si uno no tuviese el corazón inwantado a tanta urgencia y tanta necesidad de nuestro Movimiento, uno se sentiría con fuerzas para instalarse con algunos muchachos y muchachas en ese puente de acogida religiosa, de alto servicio nacional.

Y la consigna que yo daría, al ver pasar el Puente a nuestros más encarnizados concurrentes y enemigos, sería ir aquellos exclamando: "¿Qué bueno es Dios porque te ha salvado a ti también; ¡entra en España y toma mi puesto, mi pan y mi abrazo más fuerte! ¡Arriba España! ¡Viva la Revolución Nacional! que sólo en esto consiste: En haber cambiado el viejo odio y la vieja envidia por nuestra caridad viril. Por nuestra juvenil generosidad.

GIMÉNEZ CABALLERO.

Romances en prosa de nuestra guerra

El rezo interrumpido

Brota el hecho en nuestra contienda como una formidable flor en alto, como un fusil cañiteo.

Parece así: cual el sólo nuestra tierra y sólo este momento, fuesen propios a partear hechos semejantes.

No es imaginativo. La imaginación, utilizada en el comentario de nuestra guerra, tiene caracteres de prostitución. Inventar, cuando los hechos ofrecen realidades, tan emocionantes, es un volver la espalda a lo heroico, entre gesto estúpido y alre de traidor. Bastante es que la pluma se ponga a la altura del fusil. Y que ahora el fusil inspire y mueva con su hazaña a la pluma, es honor, que no servidumbre.

Escuchad el hecho. Es un episodio de la guerra en el Norte. Un grupo de luchadores se encuentra en torno de una caseta, a su cobijo. Lo que hacen, pasando horas de espera, es una y otra cosa sin darle importancia, hasta la llegada de una hora, en la que hace presencia el alma y la fe: la hora en que rezan. Rezan así, a pleno aire y luz, cara a cara hombres muy hombres, que saben lo mismo morir que vivir, que conocen los sabores de la vida y de la muerte, aunque muerte entrevista. Rezan el Santo Rosario. Fluyen los Padre Nuestros y las Ave Marías, como un casillero de agua a través de la verdura: lanzada de sol con brillo de eternidad, en cauce de carne joven, impulsiva, ardorosa. El labio dispuesto a morir, vive en su palpitir, cuando invoca el nombre de Dios.

Llega el rezo al cuarto misterio, cuando se alientan todos los luchadores por el aire. Ha caído una granada. El disparo resultó certero al su objetivo fué el refugio. Aparece destrozado.

Los luchadores, lanzados por doquier, van reuniéndose poco a poco, uno a uno. Se tocan las ropas: se miran frente a frente. Sonríen todos. La cara llena de polvo, los ojos aleitando curiosos, el ademán ágil y nervioso. Resulta que con la metralla tan cerca, volada la choza, en la carne de los luchadores ni un rasguño. Los luchadores forman otra vez el grupo y son ellos los que disparan, esta vez, con disparo de paz y gratitud, de mirada hacia el cielo, dando gracias a Dios.

Se miran, sonríen, y entre la penumbra del atardecer, el grupo de luchadores han hecho esto: continuar el rezo interrumpido. Pregunta uno de ellos:—¿Legábamos?...?—, y al contestarle, prosiguió imperturbable, severo, cara a la luz mortecina del poniente, limpiándose el polvo que llevó al rostro la metralla: «Padre Nuestro que estás en los Cielos...».

Que quiere decir, mundo, que la Historia de España continúa. Que la dureza de nuestra lucha, apenas si es un paréntesis, en la fe abrasadora que consume el alma de España. Quiere decir, mundo, que no luchamos solos; que llevamos en el corazón a Santa Teresa, y a San Juan de la Cruz, y al Beato Juan de Avila, y a Malon de Chalde, y a Ignacio de Loyola reñidor de todas las batallas. Quiere decir, mundo, que lo eterno palpita en nosotros.

TEÓFILO ORTEGA.
Colaborador Nacional.

Español que todo lo has perdido en la guerra; la enseñanza de tus hijos no quedará desamparada. El Nuevo Estado te proporcionará gratuitamente el medio de que puedan continuar estudiando Dirigete al S. E. U., calle Marqués de Casa Arzón (Escuela de Artes y Oficios) durante las horas de cuatro a seis de la tarde

Una importante nota

El Departamento Central de Organización del "Servicio Social"

Se nos envía para su publicación esta nota:

Recientemente aprobado por el Cuadrillo del Regimiento del "Servicio Social", este Departamento está ultimando los detalles precisos para su funcionamiento, de acuerdo con las disposiciones del citado texto legal.

Se advierte a las interesadas que la Delegación Nacional de "Auxilio Social" fijará los modelos de instancia solicitando su cumplimiento o exención, que estarán en circulación dentro de pocos días.

Toda instancia que no esté sucrita en los impresos oficiales será rechazada.

Por Prensa y Radio se mantendrá comunicación con el público, teniendo al tanto de cuanto pueda interesarle.

Valladolid 4 Diciembre de 1937. —Segundo Año Triunfal.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

IMPRESIONES

Ante el altar de la Virgen Inmaculada

¡Madre, Madre mía!... Yo quisiere poder trasladar al papel los afectos que brotaron en mi alma, cuando al entrar en tu templo de San Dionisio, te contemplé envuelta en la bandera querida de mi Patria. ¡Me parecía que Tú eras más nuestra, y que España era más tuya! Y cuando te cantaron: «El sol en tu vestido, la luna tu calzado, estrellas y luceros tu espléndido tocado...» pensaba yo: Se le olvidó al Poeta completar tus atributos, Virgen bendita, porque no nos dijo qué fuera tu manto, y esto lo han suplido los que con tanto cariño han adornado tu altar. Notaron que a su Virgen le faltaba un manto y te pusieron lo que intentaban arrebatarte... ¡a España!

Han interpretado tu pensamiento, porque, ¿no es verdad, Madre Inmaculada, que Tú no te conformabas a quedarte sin tu Nación predilecta?

No, Madre, Tú estás en el corazón de España, como estás en el centro de nuestra insignia gloriosa; y cuando nos quisieron dejar sin Ti, no los aceros, sino los pechos valerosos de tus milicias te rodearon, como en estas noches de tu novena, a manera de un muro infranqueable, para que no te llevaran; no nos conformábamos a quedarnos sin Madre. ¿Cómo es posible vivir sin las caricias de una Madre como Tú?

¡Virgen Inmaculada! ya que esos jóvenes de Acción Católica guiados y alentados por su celoso Conscillario, que tanto te ama, han sabido simbolizar tus pensamientos y los nuestros al cubrirte con ese Manto, no te despojes nunca de él, que nosotros «estaremos siempre a tu lado...»

Termina la novena solemne; ¿no nos volveremos a acordar de Ti hasta el año que viene?... No, que Tú te alegras de que todos, postrados (dos a tus plantas, Cual hijos cariñosos de noble corazón),

Cantemos y alabemos entre tus gracias tantas, Tu Santa, Tu Bendita, Tu Pura (Concepción X.

FISCALIA DE LA VIVIENDA

El inspector delegado de la Fiscalía de la Vivienda giró ayer 7 visitas de inspección a otras tantas fincas, exigiendo obras menores en cuatro.

PARA LOS NIÑOS POBRES

"La Fiesta del Turrón"

Si los niños pobres merecen nuestro amparo siempre, en estas festividades que se aproximan lo necesitan de una manera especial. En esas horas de golosinas y de juguetes, de ilusiones y travesuras infantiles, los pequeños desheredados, los que viven escenas duras y frías, deben sentir el calor de la bondad cristiana que les recoge en días de tanta ventura y les obsequia con aquello que más les atrae y deleita.

Para que este año llegue hasta esos angelitos necesitados las golosinas propias de la Navidad, para que disfruten y vuelvan a sus queridos sueños, se preocupa el Nuevo Estado. Y en este orden de cosas no falta la colaboración feliz y espontánea de los españoles. Ahora es la generosa Empresa del Teatro Villamarta. Hasta nosotros llega la noticia Para el día 16 de este mes organiza tres secciones cinematográficas, para comprar turrón a los niños pobres de Jerez, con el producto de taquilla que lo dedica totalmente a este fin digno de toda loa.

Mañana informaremos sobre esto. Podemos adelantar, no obstante, que el programa revestirá la importancia máxima que la propia Empresa puede poner en la consecución de sus propósitos, que han de hallar decidido apoyo por parte de los concurrentes al Teatro Villamarta y de cuantos recordando esos niños desarrapados y enclenques saben en estos casos aportar su ayuda.

ESPAÑA Y PORTUGAL

El ministro de Comercio, Dr. Teotonio Pereira, ha sido nombrado representante especial cerca del Generalísimo

El Gabinete diplomático de S. E. el jefe del Estado, ha comunicado la siguiente nota:

"El Gobierno portugués, deseando hacer que su representación cerca del Gobierno del Generalísimo Franco sea más efectiva y armónica con los importantes intereses que existen entre Portugal y España, y con las amistosas relaciones entre los dos países vecinos y respectivas autoridades, ha resuelto de acuerdo con el Generalísimo Franco nombrar cerca de él un agente especial que por su categoría política pueda desenvolver para bien de las dos naciones los referidos intereses, y ser testigo de los sentimientos de la nación portuguesa.

El Gobierno portugués ha escogido para el desempeño de esta importante misión la persona del actual ministro de Comercio, doctor Pedro Teotonio Pereira, el cual a este efecto abandonará su cargo.

El Gobierno ha hecho saber al Generalísimo Franco que recibirá muy gusto en recibir en su ciudad un agente en las mismas condiciones."

Acción Católica del Salvador y San Dionisio

Mañana, viernes, se celebrará el día de retiro mensual reglamentario para la Juventud Católica femenina y mujeres de Acción Católica de esta parroquia, en la Iglesia filial de San Dionisio.

A las once de la mañana habrá lectura espiritual y plática por el señor abad.

A las seis de la tarde habrá meditación por el mismo señor Abad, Exposición menor de Su Divina Majestad, tención y reserva.

Se aplica la asistencia puntual a todas las asociadas.

Gobierno Civil

Industriales sancionados

Relación de las multas impuestas por el señor gobernador civil de la provincia, por infringir las disposiciones que regulan las instalaciones que se destinan al subditio Pro combatientes.

DE CADIZ

Don José Prieto «Los Patricios» Sopranis 5, pesetas 100.

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Don Francisco Barroso, «El Gallo Azul», José Antonio Primo de Rivera, 100.

Don Manuel del Valle Rojas, Santa María 11, pesetas 50

Don Francisco Acosta Pezo, Alameda Marqués de Casa Domeq 7, 25 pesetas.

Don José Berelena, Pérez Galdós y Plaza Reyes Católicos, 50.

Don Luis Abarzuza, Alvar Núñez y Morenos, 50

Don Manuel del Valle Rojas, Santa María 11, pesetas 50

Don Francisco Acosta Pezo, Alameda Marqués de Casa Domeq 7, 25 pesetas.

Don José Berelena, Pérez Galdós y Plaza Reyes Católicos, 50.

Don Luis Abarzuza, Alvar Núñez y Morenos, 50

FUTBOL

En el Parque González Hontoria se celebró en la tarde de ayer, con ocasión de la festividad de la Inmaculada, un encuentro que tuvo bastante interés, entre los equipos no federados locales, «San Ignacio F. C.» y «Tercer Año de Comercio».

Este partido, en todo momento, tuvo pendiente de sus bonitas jugadas al numeroso público que concurrió, que tributo entusiastas aplausos al equipo vencedor «Tercer Año de Comercio» que triunfó por 4 tantos sobre 2.

Se destacaron, del equipo de la Victoria, el portero Sáez, el interior derecho Solís y Cruces que actuaba de delantero centro.

Parte oficial de guerra

Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—Parte oficial de guerra con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 8 de Diciembre de 1937:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de nuestros Ejércitos.

Actividad de la Aviación:

En el día de ayer, varios aviones enemigos arrojaron unas bombas sobre la población de Palma de Mallorca, causando algunas víctimas.

Nuestros «cazas» persiguieron tenazmente a los aviones enemigos, derribando a ocho de ellos, que cayeron al mar.

El certero fuego de nuestras baterías antiaéreas, derribó otros tres aviones, y así mismo cayeron al mar.

Total, once aviones enemigos derribados en el día de ayer.

En el día de hoy han sido bombardeados por nuestra aviación, con pleno éxito, objetivos militares en Barcelona: La Maquinista terrestre y marítima, la Fábrica del Gas y las vías de comunicación entre Barcelona y Tarragona.

Los dos nuestros aviones regresaron a sus bases sin novedad.

Salamanca 8 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia. El general jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La Fiesta de la Banderita y la Institución de la Cruz Roja

Fué creada esta significativa «fiesta de la banderita» para allegar recursos a esa simpática y humanitaria Institución denominada Cruz Roja.

Todavía aun en nuestra ciudad no se conocen en todos sus detalles los valiosos servicios que presta.

Vemos pasar por calles y plazas el coche de la ambulancia y sólo respondemos «¡rá a recoger a un herido!», sin darle importancia alguna.

Hasta aquí y sólo hasta aquí es lo que se conoce de la Cruz Roja.

Hay que saber, hay que enterar a las gentes lo que significa, lo que representa, y lo que vale esa benemérita institución.

Ella, arrastrando una vida económica, modestísima, practica los más importantes servicios; no tiene día ni noche y a cualquier hora está dispuesta a realizar el bien por la satisfacción del bien mismo.

Es irrisoria la cifra que alcanza la hoja de gastos y parece imposible—ya no lo decía anoche el digno presidente don Ramón Moreno Palacios—que con tan escasa cantidad se realicen servicios tan meritorios.

Es hoy y todos los días cuando surgen los casos de transporte de heridos y de enfermos y allí el que se rompió un brazo o una pierna, el

del ataque epiléptico, el tuberculoso, el leproso, tiene como primer asilo la Cruz Roja, que con el mayor esmero, sin importar le sitio al distancia ni al tiempo es bueno o malo, quien acude solicito a recogerlo.

Es que hay que estar en el frente de batalla atendiendo a los que caen en la lucha, y allí está la institución. Es que hay que transportar cadáveres y que darles sepultura, pues allí está la Cruz Roja.

Ni el enfermo ni la familia ha de preocuparse del gasto a realizar.

La Cruz Roja es la aristocracia de las instituciones cristianas.

Hace el bien, no pregunta al a quién ni a cuántos, no presenta la factura y al sabe ni puede ni quiere decir personalmente: ¿yo fui quien realicé la piadosa obra, de ella responde solo siempre «La Cruz Roja».

Para esa institución fueron las pesetas que ayer se recogieron. Para la gran Cruz Roja Española.

...

A las diez de la mañana se constituyeron las mesas que estaban atendidas en la forma siguiente:

Mesa "Cruz Roja", instalada en la Plaza de los Reyes Católicos: doña Carmen de Domecq, de Mora Figueras; doña Purificación García, viuda de González; doña Matilde Lamadrid, de Mayol; doña Carmen Díez, de García del Salto; doña Concepción Fontán, de Moreno; doña Concepción Vergara, de Durán; señorita Carmen Yasi, señorita Trini Calvo y señorita de Rivero.

Mesa instalada en el patio de San Francisco:

Señora marquesa de Casa Arizón; condesa de Peraleja; señorita Isabel de Coca; doña Carmen Díez, de García del Salto; señorita Isabel García Pérez; doña Dolores González, de Guerrero, y doña Gertrudis de Yasi.

Mesa instalada en la calle Calvo Sotelo:

Condesa de Puerto Hermoso; marquesa de Santaella; doña Carmen Zuleta, viuda de Fraser Luckie; señora de Santos Suárez; doña Elena López Dóriga, de Soto Domecq, y señorita María Martel.

Mesa rotunda del Casino Jerezano:

Doña Emilia Díez, de González; doña Isabel Vergara, de Palomino; señora condesa de Saares; doña Julia Argudo, de Segovia; doña María Josefa Sánchez Romate, de Rivero; doña Fernanda Gordon, de

"Mercedes Benr".

García Pelayo; señorita de Chávarri; doña Luisa Domecq, viuda de Chávarri; doña Josefa Zuleta, viuda de Gilles; doña Victoria de Yasa, de Gabanillas; doña María Gabanillas; señorita Rosario González y señorita Pilar Moreno.

Mesa de la alameda de Casa-Domecq:

Señora marquesa viuda de Casa-Domecq; doña Maribel Ibarra, de Domecq; doña María Aguirre, de Domecq; doña Emilia Domecq, de Díez; doña Consuelo Domecq, de O'Neale; doña María Vergara; doña Cristeta Ruiz; doña Mariana Ivíson, viuda de Font de Mora; señorita María Pepa Hernández-Rubio y señorita Mercedes Ponce.

A esas distintas mesas fueron llegando las mujeres más guapas de Jerez, (las feas no fueron porque feas no hay en este pueblo), y recorriendo las insignias y la hucha recorrieron todas las calles y no cesaron a la hora de la comida se sentara a la mesa nadie que no ostentara la Cruz Roja en la solapa de la americana y que no hubiera hecho el oportuno donativo.

Igual hicieron con las de su mismo sexo y hasta con la niñez, y todos y todas dieron un positivo rendimiento.

¡Hay que ver las niñas guapas cómo pedían! Digo, no pedían, exigían con esa formidable autoridad que tienen unos ojos bonitos, unos rizos entre el cabello y una sonrisa en los labios.

Ante todo esto no hay quien pueda.

El Consejo de la Cruz Roja local, integrado por su presidente, don Ramón Moreno Palacios; vicepresidente, don Manuel González de la Peña y Alonso Fernández; contador, don Francisco Martín Pastor; presidente de honor, doña Carmen Domecq de Mora Figueras; secretaria, doña Purificación García viuda de González y vocales, don Salvador Dantia y don Bernabé Rico de Saiz y oficiales, señores Bretón de los Herreros, Romero, Olmedo y Alfonso López, al mando de sus jefes don Adolfo Rodríguez del Río regular desde sus respectivos despachos la interesante jornada, apreciando y comentando favorablemente el trabajo realizado por las bellas postulantes y la labor realizada por las distinguidas señoras y señoritas que desde las mesas dirigían y tomaban notas de la cuestión.

Hasta la hora en que escribimos se llevan contadas nueve mil pesetas, faltando aún cantidades que harán ascender la suma total, la que daremos a conocer en nuestro próximo número.

A todos una cordial enhorabuena por el éxito obtenido.

Solriza

Permanente ideal de RIGITOS

Indesizable

CASA PAULINO

Caballeros, 17 - Tfno. 2271

JEREZ

¡Señora! ¡Señorita!

Respetuosamente
ofrecemos a Vd. este
nuevo medicamento
que le conviene conocer.

Se llama DOLORETAS y es un producto "Bayer", es decir, de absoluta garantía. Evita y combate eficazmente toda clase de dolores, estados de depresión y molestias unidas a indisposiciones generales. Las DOLORETAS se distinguen por sus efectos rápidos y seguros, dentro de una acción suave, por lo que encuentran una especial indicación en los organismos de naturaleza débil. No alteran el fisiologismo natural. ¡Uselas desde hoy mismo y apreciará por sí misma sus excelentes cualidades!



Doloretas

El antídoto preferido de la mujer.

Central Nacional Sindicalista

(F. E. T. de las J. O. N.-S. de Madrid)

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a esta Central, que tengan pendientes recibos de pago, la obligación que tienen de pasar a recogerlos, o en su defecto, remitir su importe a la mayor brevedad.

También pueden pasarse a retirar los carnets, todos los días laborables de 5 a 8. Los de provincias, les serán remitidos contra el recibo de una peseta, importe de ésta.

Se les ordena asimismo, a todos los que todavía no hayan entregado las cuatro fotografías reglamentarias, lo hagan en plazo de 8 días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Secretaría Sindical Local.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

PERDIDA

La de un rosario de plata, contenido en una cartita de ante negro.

Por tratarse de recuerdo de familia, se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en plaza de Domecq 42, donde se le gratificará si lo desea.

Inspección de Sanidad

Datos estadísticos relativos al movimiento de población correspondientes a la semana que terminó el día 14 de Diciembre de 1937:

Número de nacidos vivos durante la semana, 31.

Número de nacidos muertos, 2.

Número de fallecidos por todas causas y todas edades, 22.

Número de fallecidos de menos de un año, 6.

Vacunados 12 y revacunados 20.

Reconocidos para su ingreso en las escuelas nacionales, 35.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Cádiz

Jerez de la Frontera

IMPORTANTE

En las Jefaturas Comerciales de Jerez de la Frontera, Villamarta y Algeciras se admitirán ofertas de todos los Tenedores, Productores y Almaceneros que no estén clasificados como de pequeña escala y deseen vender sus trigos durante el mes de Diciembre.

Los pequeños tenedores y productores podrán continuar llevando trigo sin limitación a los almacenes del Servicio.

A partir del primero de Diciembre comenzará la aceptación y recepción del trigo ofrecido.

Jerez de la Frontera 30 Noviembre de 1937. El Año Triguero.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

El SECRETARIO PROVINCIAL.

Compro

cera de abejas. Pago buen precio.

Muchas Camacho.

Teléfono 1681. Jerez de la Frontera.



Jerez en la fiesta de la Inmaculada

No es posible registrar en estas notas informativas—pues necesitaríamos doble espacio del que disponemos—los actos religiosos, brillantísimos todos ellos, celebrados en el día de ayer en los distintos templos de la ciudad para conmemorar el grandioso y augusto misterio de la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora.

Ayer, como siempre, la ciudad de Jerez, profundamente mariana, se volcó, por así decirlo, en iglesias y conventos para renovar sus fervores en tan señalado día a la Celestial Señora y pedirle, con la más rendida devoción por la salvación de nuestra querida España y el pronto y definitivo triunfo de nuestro glorioso Ejército.

Conforme habíamos previamente anunciado, se dio a los fieles en nuestro primer templo, Iglesia parroquial y conventual de la Bendición Papal que S. S. había concedido, como gracia especialísima, a la diócesis de Sevilla.

En San Francisco. Grandioso ceremonial religioso

A las once de la mañana celebróse en el antiguo templo franciscano la tradicional función religiosa a la que asistió el Excelentísimo Ayuntamiento bajo maza, para cumplir el voto contraído por la ciudad el año 1617 y renovado en 8 de Diciembre de 1904.

Las fuerzas armadas de la Plaza y en especial los alumnos de esta Academia Militar, que celebraban la fiesta de su Patrona, asistieron igualmente a la indicada hora a la Iglesia de San Francisco.

El acto religioso allí celebrado revistió, por tanto, el máximo esplendor y el aspecto que presentaba el día sagrado lugar era por demás fantástico y deslumbrador.

Una preciosa imagen de la Inmaculada presidía desde su artístico camarín dicha solemnidad religiosa, testigos a ambos lados la bandera de España y la de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

El hermoso retablo del altar mayor lucía sorprendente iluminación eléctrica y delicados adornos de plantas y flores en admirable disposición, completando el maravilloso exornio diversidad de trofeos y atributos militares.

La Excma. Corporación Municipal salió, con la antelación debida, de las Casas Consistoriales precedida de maceros y clarines y de la Banda Municipal, cerrando la comitiva una sección de la guardia municipal, mandada por su jefe, señor Aranda.

A las puertas del templo franciscano fué recibida la representación de la ciudad por el Padre guardián revestido de capa pluvial, pasando aquella a ocupar el lugar preferente que habíase dispuesto en la nave central.

Presidió el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, que tenía a derecha

e izquierda, respectivamente, a los tenientes de alcalde, señores Lasaleña y Bohórquez.

En los demás asientos se hallaban los tenientes de alcalde y gestores, señores Ivíson, O'Neale, Domínguez, Izquierdo, de la Quintana, Montenegro y Rodríguez Pascual; capellán de la ciudad, señor Orellana; secretario accidental, señor María, y mayordomo, señor Mariscal.

Oportunamente fueron llegando el Batallón de Alumnos de la Academia preparatoria de sargentos provisionales, al mando del comandante señor Domínguez; secciones de Aviación; del Depósito de Recría y Doma; de las Milicias Nacionales y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. con sus respectivas banderas de tambores y cornetas, cuyas fuerzas distribuyéronse por el templo con arreglo a una perfecta organización.

Delante del lugar acotado para la representación de la ciudad, habíase dispuesto unos sillones para las demás representaciones civiles y militares invitadas, cuya presidencia ocupó el director de la Academia Militar, coronel don Ladislao Viesler Zubiri, sentándose a derecha e izquierda los profesores, teniente coronel don Luis Pajardo y comandante don Bernabé Rico y Cortes.

Asistían el comandante jefe de Milicias, señor Moreno de Torres; jefe local de F. E. T. y de las J. O. N.-S., señor Vega Calero; juez de Instrucción, señor Bueno; jefe del Tercio de Nuestra Señora de la Merced, señor García Barro; comandante de Infantería, señor Guerrero; capitanes, señores García Pelayo (don Pedro), Mantaras y Sanz; jefe de Sanidad Militar, comandante, señor Huerta; capitán de Aviación, señor Salvo y alférez, señor Cervantes; capitán de la Guardia civil, señor Montero; teniente médico, señor Rodríguez Méndez; capitán médico, señor Contreras; teniente de Carabineros, señor Herrera; capitán veterinario, señor Minguet; director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Soro; director del Banco de España, señor de Abila, y administrador de Correos, señor Jalon.

Dieron guardia de honor en el presbiterio los gastadores del Batallón.

La Santa Misa fué oficiada por el muy reverendo Padre guardián del citado convento de franciscanos, asistido de dos religiosos de la Orden.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Padre Villacampa, guardián del convento de Sevilla, constituyendo su patriótica y bellísima disertación un modelo de elocuencia.

Terminada la misa, que fué cantada por elementos destacados de la antigua Capilla Carmelitana, la Corporación Municipal regresó a las Casas Consistoriales y las demás autoridades trasladáronse a la Plaza de los Reyes Católicos para presentar el desfile de las fuerzas.

A los acordes de un alegre pasacalle, ejecutado por la banda, desfiló en primer lugar el Batallón de Alumnos en formación correctísima y presentación admirable, siguiéndoles por este orden la sección del Depósito de Recría y Doma, Aviación, F. E. T. y de las J. O. N.-S. y Milicias Nacionales.

El gentío allí aglomerado aplaudió con entusiasmo al paso de las tropas, dándose por sus jefes respectivos los vivas de rigor.

En el Cuartel de Fernando Primo de Rivera.—Un Jerez de honor

Cuanta personalidad quedan anteriormente anotadas, hicieron acto de presencia en el hermoso Cuartel de Caballería para corresponder a la delicadeza del digno profesorado de la Academia que obsequió a sus invitados con espléndido refrigerio, decorándose la finidad de botellas de selectos vinos en los que estaban representadas todas las marcas jerezanas por generosa donación de las distintas casas vinateras.

En el comedor de la tropa

Proximamente a las dos de la tarde servida a los alumnos la comida, que tuvo honores de espléndido banquete.

En el mismo comedor habíase reservado larga mesa para el profesorado e invitados, ostentando la presidencia el coronel director, señor Viesler, que tenía a su derecha al comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa-Ariza y a su izquierda al delegado de la Alcaldía, señor Rodríguez Pascual.

Cincuenta obreros de la C.O.N.S. participaron, asimismo, del espléndido ágape por expresa invitación del señor coronel.

La comida transcurrió en un ambiente agradable y a la hora de los pastes el alumno don José López Díez recitó con admirable entonación una poesía patriótica, que fué muy justamente celebrada.

asistido de dos religiosos de la Orden.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Padre Villacampa, guardián del convento de Sevilla, constituyendo su patriótica y bellísima disertación un modelo de elocuencia.

Terminada la misa, que fué cantada por elementos destacados de la antigua Capilla Carmelitana, la Corporación Municipal regresó a las Casas Consistoriales y las demás autoridades trasladáronse a la Plaza de los Reyes Católicos para presentar el desfile de las fuerzas.

A los acordes de un alegre pasacalle, ejecutado por la banda, desfiló en primer lugar el Batallón de Alumnos en formación correctísima y presentación admirable, siguiéndoles por este orden la sección del Depósito de Recría y Doma, Aviación, F. E. T. y de las J. O. N.-S. y Milicias Nacionales.

El gentío allí aglomerado aplaudió con entusiasmo al paso de las tropas, dándose por sus jefes respectivos los vivas de rigor.

En el Cuartel de Fernando Primo de Rivera.—Un Jerez de honor

Cuanta personalidad quedan anteriormente anotadas, hicieron acto de presencia en el hermoso Cuartel de Caballería para corresponder a la delicadeza del digno profesorado de la Academia que obsequió a sus invitados con espléndido refrigerio, decorándose la finidad de botellas de selectos vinos en los que estaban representadas todas las marcas jerezanas por generosa donación de las distintas casas vinateras.

En el comedor de la tropa

Proximamente a las dos de la tarde servida a los alumnos la comida, que tuvo honores de espléndido banquete.

En el mismo comedor habíase reservado larga mesa para el profesorado e invitados, ostentando la presidencia el coronel director, señor Viesler, que tenía a su derecha al comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa-Ariza y a su izquierda al delegado de la Alcaldía, señor Rodríguez Pascual.

Cincuenta obreros de la C.O.N.S. participaron, asimismo, del espléndido ágape por expresa invitación del señor coronel.

La comida transcurrió en un ambiente agradable y a la hora de los pastes el alumno don José López Díez recitó con admirable entonación una poesía patriótica, que fué muy justamente celebrada.

La Santa Misa fué oficiada por el muy reverendo Padre guardián del citado convento de franciscanos,

asistido de dos religiosos de la Orden.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Padre Villacampa, guardián del convento de Sevilla, constituyendo su patriótica y bellísima disertación un modelo de elocuencia.

Terminada la misa, que fué cantada por elementos destacados de la antigua Capilla Carmelitana, la Corporación Municipal regresó a las Casas Consistoriales y las demás autoridades trasladáronse a la Plaza de los Reyes Católicos para presentar el desfile de las fuerzas.

A los acordes de un alegre pasacalle, ejecutado por la banda, desfiló en primer lugar el Batallón de Alumnos en formación correctísima y presentación admirable, siguiéndoles por este orden la sección del Depósito de Recría y Doma, Aviación, F. E. T. y de las J. O. N.-S. y Milicias Nacionales.

El gentío allí aglomerado aplaudió con entusiasmo al paso de las tropas, dándose por sus jefes respectivos los vivas de rigor.

En el Cuartel de Fernando Primo de Rivera.—Un Jerez de honor

Cuanta personalidad quedan anteriormente anotadas, hicieron acto de presencia en el hermoso Cuartel de Caballería para corresponder a la delicadeza del digno profesorado de la Academia que obsequió a sus invitados con espléndido refrigerio, decorándose la finidad de botellas de selectos vinos en los que estaban representadas todas las marcas jerezanas por generosa donación de las distintas casas vinateras.

En el comedor de la tropa

Proximamente a las dos de la tarde servida a los alumnos la comida, que tuvo honores de espléndido banquete.

En el mismo comedor habíase reservado larga mesa para el profesorado e invitados, ostentando la presidencia el coronel director, señor Viesler, que tenía a su derecha al comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa-Ariza y a su izquierda al delegado de la Alcaldía, señor Rodríguez Pascual.

Cincuenta obreros de la C.O.N.S. participaron, asimismo, del espléndido ágape por expresa invitación del señor coronel.

La comida transcurrió en un ambiente agradable y a la hora de los pastes el alumno don José López Díez recitó con admirable entonación una poesía patriótica, que fué muy justamente celebrada.

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:

CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de

ACCIDENTES INDIVIDUALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LEY)

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1303

Por todos los alumnos se cantaron después los Himnos de la primitiva y gloriosa Academia de Infantería, el de la Legión, el de Falange y por último el Orismendi, escuchándose al final de cada uno de ellos entusiasmas y entordecidos vivas a la Inmaculada, a España, al Generalísimo Franco y a las naciones hermanas.

Digno final del simpático acto fueron unas frases muy oportunas y elocuentes del caballero coronel Viesler.

El celoso capitán ayudante señor Díaz Navarro recibió inúmeras felicitaciones por la perfecta organización del banquete.

La Academia obsequió en este día con dulces y vinos a los heridos aquí hospitalizados, generoso rasgo digno del mayor escocmo.

La fiesta de la Inmaculada en San Dionisio. Final del solemne novenario

A la función principal celebrada en dicha Iglesia asistió una sección del Depósito de Recría y Doma.

El digno comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa Ariza, ocupó la presidencia del acto, acompañándole los comandantes de Caballería señores Estrada y Freyre.

Los demás altos fueron ocupados por los oficiales de los distintos Cuerpos y Unidades del Ejército señores Díez Hidalgo, Adame, Pérez Arrazola, Salazar, Rorda, Campuzano, García Riquelme, Ríos, Solís Pascual, Ardila, Masé y Barrera; una representación de la sección de mensajería de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y otra de la Juventud de Acción Católica.

La misa fué oficiada por el presbitero señor Rodríguez Remesal, ayudado de los presbiteros Tirado y Pujol, actuando de maestro de ceremonias el presbitero señor Mereste.

El abad de la Colegiata, doctor Molina y Escribano, pronunció una oración bellísima y elocuente en grado sumo.

Los cultos de la tarde revistieron caracteres apoteósicos, saliendo, como último día del novenario, una representación de cada una de las fuerzas del Ejército, institutos armados y de milicias que habían concurrido en las noches anteriores.

Ocupó la presidencia el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, teniendo a su derecha al capitán de Caballería señor Camarero, en representación de la autoridad militar y a su izquierda al capitán de la Guardia civil, señor Montero.

Valentín Gavalá Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 2

Ramón de Cala, 2.

Teléfono núm. 1070

COOPERATIVA JEREZANA, S. A.

Alfonso el Sabio, 5 :: :: Teléfono 1062

Mantequilla de exquisito paladar, fresca y sin sal, se recibe diariamente

— REPARTO A DOMICILIO —

JEREZ INDUSTRIAL

El sepelio de un soldado de Aviación

Tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de conducir al cementerio católico de la ciudad el cadáver del que fué fiel y leal soldado del Cuerpo de Aviación don Antonio Bernabé Farfán (q. e. p. d.)

Una traidora enfermedad en la que fueron inútiles los auxilios de la ciencia, venció al joven y valeroso muchacho que fué siempre soldado disciplinado y bueno.

El cadáver fué recogido del hospital de Santa Isabel por el capellán de dicha Iglesia don Rafael Serrano con cruz alzada y coro de capellanes.

Fué sacado el féretro envuelto en la bandera española a hombros de varios sargentos del mencionado Cuerpo.

Varias coronas de flores naturales dedicadas por los jefes y oficiales, y por los compañeros del mencionado Cuerpo, portaban los soldados.

Presidían el duelo el capitán jefe del Cuartel de Reclutamiento de Aviación, señor Salvo; teniente médico, señor Clavijo y alférez, señor Cervantes.

La banda de música municipal que formaba en el cortejo interpretó varias marchas fúnebres.

Cerraba la comitiva una sección del Cuerpo a que pertenecía, mandada por el alférez aviador don Manuel Domecq y González.

Dios en su infinita misericordia haya acogido el alma del pundonoso soldado.

DE INTERES

Pongo en conocimiento del público en general, que los desayunos

LA CARMELA

y los

ROSCOS de aceite,

son de la exclusiva invención de

VICENTE ACEDO

Las imitaciones son contraproducentes. No dejarse engañar por los imitadores.

LA CARMELA legítima es la que se vende en la

"Rosa de Oro"

frente al Señor de la Puerta Real

CALVO SOCERO, 7.-JEREZ

LECHE

de cabra y vaca, litro, 70 pesetas.

MIEL purísima, kilo, 3 pesetas.

PAN de todas clases.

Desayunos "La Carmela".

TORTAS de Rosales, Magdalenas,

Cortadillos, Bolas de Leche, Chocote

Elgorriaga.

Servicio a domicilio. PORVERA, 49

PERDIDA

La de un ajustador de oro, que se extravió desde la platería de Flores al Gallo Azul.

A la persona que lo entregue en esta Administración se le gratificará.

Cafés

Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Francos, 4 y Laterre, 8 y

Se necesita

leña de olivo a propósito para chimenea.

Ofertas: En esta Administración, Caracul, 7.

JEREZ INDUSTRIAL

Nuestro te

Car

La presenta

go Orto

Tenemos noti

brada el pasado

tual, en la capit

presentaba al p

midable lidiado

tega.

Según el cab

la prensa ameri

de la ganadería

buen juego.

Domingo Or

éxito, causando

su sorprendente

El público le p

ciones y el esp

18

Las Reales Academias de España

Se reunirán en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca el próximo mes de Enero

Con el nombre común de «Instituto de España» serán reorganizadas

En homenaje a la veneranda tradición española de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la lamaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España, cuyas tareas se encuentran desde hace mucho tiempo interrumpidas y cuyo renacer es con impacencia esperado en la España nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas, la publicación de importantes libros y anales periódicos en que se refleje en su forma más elevada el pensamiento nacional, la atribución que a las Academias será encomendada de premios nacionales que estimulen al talento en su función creadora; la difusión de tratados didácticos destinados no sólo a nuestros Institutos, Liceos, y escuelas sino a los de todos los países del mundo y en especial a los de lengua española.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—El día 6 de enero de 1938, en el paraninfo de la Universidad de Salamanca se reunirán nuestras Academias de la Lengua española, de la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales, en alusión a su origen histórico, y formarán juntas un Cuerpo total con el nombre de «Instituto de España», cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo segundo.—A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior, deberá subsiguir para cada una de las Academias separadamente, reuniones ordinarias según el compás periódico habitual de cada una, conserándose a las tareas normales de la Corporación.

Artículo tercero.—En el período comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y reunión plenaria del próximo 6 de enero se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias, designado por dicho presidente, uno entre los miembros

numerosos de elección más reciente y otro entre los miembros numerosos de recepción más antigua, y otro en fin, entre los miembros numerosos electos más antiguos en expectativa de recepción, este último en calidad de secretario, actuando uno de aquéllos de secretario general.

Artículo cuarto.—Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el 15 de diciembre y estarán terminadas el primero de enero de 1938 fecha en que el comité de referencia elevará a la Superioridad el resultado de las miras a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa a cada uno de los académicos numerosos recibidos o electos, pudiendo estos últimos ser recibidos en sesión privada entre el primero y el seis de Enero, a reserva de una sesión pública que puede celebrarse más tarde.

Artículo quinto.—La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá a cada Academia la calificación de la situación de los académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la mesa de cada una de las Academias.

Artículo sexto.—Con posterioridad a la sesión solemne del 6 de enero será recibido seguramente también en la forma que se determine el juramento de fidelidad de cada académico al jefe del Estado y al Régimen nacional que acatilla.

Dado en Burgos el 8 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Firmado, FRANCISCO FRANCO.

Oficina

se arrienda un local en la calle Larga, planta baja, amplio y bien acondicionado.

Informarán: En esta Administración.

Peluquería de Señoras
CASA PAULINO SOLRIZA
de RIGITOS
Permanentes todos los sistemas
Tintes y Decoloraciones
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
JEREZ

RELIGIOSAS

Santo del día.—Santa Leocadia, virg. y m.

Santo de mañana.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto, San Melquíades, pp. y Santa Eulalia virgen y mártir.

Jubilée Circular.—Hoy: En San Francisco.

Mañana.—En dicha iglesia.

EN SAN FRANCISCO

Solemnas octava y novena que en honor de María Inmaculada, Madre de Dios, Patrona Universal de España y especial de esta ciudad de Jerez, por el voto hecho ante su altar, consiguado por Notario público el año 1617 y renovado últimamente el día 8 de Diciembre de 1904, consagran los RR. PP. Franciscanos y varias personas amantes de la Virgen en la Iglesia de San Francisco.

Dió principio la octava el día 8 de Diciembre, dando la misa este día a las once, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y autoridades. El panegírico de la Inmaculada estará a cargo del elocuente orador franciscano reverendo Padre Carlos G. Villacampa, guardián del convento de San Antonio de Padua de Sevilla.

El día 15, último de la octava, a las once de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y autoridades. El panegírico de la Inmaculada estará a cargo del elocuente orador franciscano reverendo Padre Carlos G. Villacampa, guardián del convento de San Antonio de Padua de Sevilla.

El día 15, último de la octava, a las once de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y autoridades. El panegírico de la Inmaculada estará a cargo del elocuente orador franciscano reverendo Padre Carlos G. Villacampa, guardián del convento de San Antonio de Padua de Sevilla.

Los demás días de la octava, ten drá lugar la misa a las diez. En la mañana del día 7, a las nueve menos cuarto, se dió principio a la novena y seguirá la misa de nueve y nueve y media, a las diez misa solemne con sermones todos los días.

Estará expuesto durante toda la novena, (por el jubilee circular), a la veneración pública, Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del Altar.

Por las noches, hay Masifento. Corónas Seráfica, Letanía, Rosario Reparador, Ejercicio de la novena, Salve solemne y Reserva del Santísimo.

EN EL CARMEN

Solemnas Octava que en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María celebran los

Rvds. PP. Carmelitas, de Jerez de la Frontera, en unión de la Venerable Orden Tercera, de la Hermandad de Caballeros de la Santísima Virgen del Carmen Coronada, de la Gofradía y demás Asociaciones que radican en dicha Iglesia.

Dió principio el día 8. A las ocho de la mañana, solemne misa cantada y terminado el ejercicio de la tarde se dará la Bendición Papal concedida a la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde, a las seis, y ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, se hará el ejercicio de la Octava, con el siguiente orden: Estación, Rosario, ejercicio, sermones, letanía y bendición con Su Divina Majestad.

Los sermones están a cargo del reverendo Padre fray Miguel Cuevas González, carmelita calzado, de esta Comunalidad.

En todas estas cultos actuará la primitiva «Schola Cantorum Carmelitana», que todas las tardes ejecutará partes del magnífico «Tota Pulchra», de su Padre fundador.

EN LAS ESCOLAS

Hoy 9, segundo Jueves de mes, tendrá lugar en dicha Iglesia la Hora Santa a las cinco de la tarde, en reparación de las ofensas y sacrificios que se cometen.

Preferirá un digno sacerdote catalán, señor don Miguel Pujol, evadido de la zona roja.

EN SANTO DOMINGO

Solemnas función religiosa que a su excelencia Patrona Nuestra Señora de Consolación dedica el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

El Domingo 12, a las once de la mañana, se celebrará misa cantada con sermones que predicará el Ilustre señor doctor don José María González María, doctor en Sagrada Teología y cura prelo de la parroquia de los Cuatro Evangelistas.

Después de la misa se cantará el leñte Salve

Estos cultos se aplican en sufragio de las almas de los colegiales difuntos.

HORARIO DE S. MISA

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y diez, nueve y doce.

En San Francisco: Los días no feriados, misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los días festivos y domingos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media. En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez. Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media. En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis. En los Desamparados: A las once. En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquia) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Lucas: A las ocho. En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las nueve.

Días laborables, a las siete y media. En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. e. l. l. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquia) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En San Telmo: A las once. En San Ignacio: A las siete, ocho, nueve y diez.

En San Pedro: Días festivos, a las ocho y once.

Días laborables, a las ocho y nueve.

En las Angustias: Días festivos, a las once y media.

Tomó posesión de su cargo el director de la cárcel de Arcos, don Pío Valledor.

SECCION OFICIAL

Sobre rectificación del Padrón Municipal

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Municipal, se va a proceder a la rectificación del Padrón Municipal con referencia al 31 de Diciembre en curso, y determinándose en el artículo 7º de la Instrucción del 14 de Noviembre de 1924, el deber que tienen todos los vecinos, cabezas de familia, jefes de Establecimientos, etcétera, de facilitar cuantos datos se les interesen, y las penas en que pueden incurrir por cualquier omisión o alteración de datos, esta Alcaldía, segura de que el espíritu ciudadano y la cultura del vecindario, comprendiendo la importancia de tal servicio y los beneficios que del mismo pueden deducirse, confía en que todos los obligados a ello, prestarán la más decidida cooperación a la práctica del mismo y exactitud de sus datos; ello no obstante, para el improbable caso de que en alguna ocasión así no ocurriera, pose en conocimiento de todos, las penas en que con arreglo a las disposiciones vigentes pueden incurrir.

Serán castigados como reos de falta con reclusión a las leyes:

Primero: Los que no dejaren en caso persona autorizada para facilitar los datos que se interesen en el plazo señalado.

Segundo: Los que al facilitarlos faltaren a la verdad, ocultándolos, alterándolos o cometiendo cualquier laxitud maliciosa.

Jerez de la Frontera 6 de Diciembre de 1937 II Año Triunfal.

JUAN J. DEL JUNCO

Lana de vellón

para colchones. Se vende en Prieta número 8.

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ

Plaza del Arsenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENCIONADO Rigen los precios anteriores

Casa Palacio

Fábrica de Rosetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calefactores — Duchas — Accesorios

Arreglos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alcantarales de cerillos fijos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URETHA, S. M.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1: Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

a y e r . . .

Hace cincuenta años

Contrajo matrimonio el señor don Juan J. Cortina de la Vega con su prima la señorita Elisa Jiménez

Llegó el cadáver de la excelentísima señora doña María de los Remedios Sol de Montero (que en paz descanse). Le acompañaban su desconsolado esposo y sus alicances el señor don Juan N. Montes de Oca, canónigo de la S. I. Ploral de las Ordenes Militares y el señor coronel don Juan Ayatagui.

En la estación esperaban además de los individuos de su familia, el excelentísimo señor brigadier don Tomás Bouza, jefe de este cantón militar, y otros señores jefes y oficiales de la guarnición, así como parte de la Comunalidad de PP. Carmelitas y varias personas distinguidas.

El cadáver, seguido del cortejo fúnebre, fué conducido inmediatamente al cementerio.

Hízose cargo nuevamente de la Alcaldía, el excelentísimo señor don Juan de Bertemati.

Contrajeron matrimonio dos Franciscos Jiménez Alba y la señorita Isabel de la Riva y Gutiérrez.

En el Teatro Principal, donde seguía actuando la Sociedad Artística que dirige el primer actor don Ricardo Méla, asuncióbase para esta día el siguiente programa:

«La sevillana», «El J. A. la plaza», «Nina Pascha» y «Caiga el que caiga».

Tomó posesión de su cargo el director de la cárcel de Arcos, don Pío Valledor.

Hace veinticinco años

En la capilla de la casa de la respetable señora doña Carmen Villavicencio, viuda de Domecq, se celebraría el día de la Inmaculada, el solemne acto de recibir por vez primera la Sagrada Eucaristía, el niño Luis Domecq Rivero, hijo de los marqueses de Casa Domecq.

A mediados del mes actual se celebraría la boda de la bella señorita María Salud García Franco con el señor don Dámaso Lledo.

Salto por Barcelona el notable músico, don Manuel Dordal.

Recibió cristiana sepultura el cadáver del antiguo corredor de Comercio don Ignacio Esteban del Olmo (q. e. d.).

Fuó nombrado administrador de estas oficinas de Correos el señor don Guillermo Casanueva.

Dejó de existir a la edad de sesenta y cuatro años la respetable señora doña Cecilia Balbás y Rodríguez, perteneciente a la colonia montañesa de esta ciudad.

Se posesionó del cargo de capellán interino del Hospital, el presbítero don Juan de Dios Guerrero Bello.

La distinguida señora doña Adela Ruiz de Ojeda Belmonte, esposa del señor don José G. María y Ruiz Marchante, dió a luz una niña.

Nuestro convecino don José Guerrero adquirió del diestro Emilio Torres «Bombita», un magnífico caballo semental llamado «Ramillero», de pelo castaño, procedente de la famosa ganadería de don Vicente Romero.

Salón Madrid
Peluquería de Señoras
SOLRIZA
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
JEREZ

Nueva Fotografía
ELECTRICA
FRANCISCO GOMEZ OLLER
Especialidad en ampliaciones y reproducciones
Retratos de Calidad
Tres fotos desde 0'95
Carnet para la Milla Nacional, precio especial, UNA peseta tres
ANGEL MAYO, 7.

LINESOL Se alquila
El mejor sustitutivo del Aceite de Linaza
Muestras y precios: Juan L. Otero Valientes, 23

Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS
Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES
Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Restaurant de Manuel Espinosa
INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ
Plaza del Arsenal, 8 y 9 - Teléfono 1521
Cubiertos a la carta y corrientes
Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA
SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS
PROBADO Y CONVENCIONADO Rigen los precios anteriores

Casa Palacio
Fábrica de Rosetas de Cemento y Piedra Artificial
Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calefactores — Duchas — Accesorios
Arreglos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alcantarales de cerillos fijos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis
Concesionario de URETHA, S. M.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1: Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274
Jerez de la Frontera

Cerveza
LA CRUZ DEL CAMPO
Depósito: San Juan de Dios, 1 - Teléfono 2315
SERVICIO A DOMICILIO

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Jerez

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14
CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—
RESERVAS: 70.592.954.34
400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:
Cuentas Corrientes: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.
IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.
CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA
P. PRIMO DE RIVERA, 1

Tres marcas de coñac:
Carlos I, Fundador, Tres Cepas
Tres marcas de Jerez:
La Baza, Rio Viejo, Jandilla



Representante en la provincia de Cádiz:
Don José Manuel de Domecq y Rivero
DEPOSITO: Calle de los Remepios número 1.—Teléfono 1303.

PRE
EN J
Un mes.
Un año a
Año
Caracul
El caso
Lo que le
directivo de les
res. Ni de lejos
con ese político
nuestros perío
garay y a otros
lógico y espirit
Por decir v
sino el grupo
Daudat, y del e
garios de opini
nacional, libre
nados por Man
Lo que le
por una tiranía
muertos?, se g
peregrinación
que vive a la
mier', y contin
El origen d
Roque, cobró
280.000 francos
de los buques
a Tardieu, y le
hizo a Toulous
Los 280.000
título cobrado
caso al duque
al coronel G
det, Maurras y
La reacción
llevó a los trib
ción a su ex
zada por La R
denuncia de T
dientes de jur
Los nacion
nales integrat
men que los a
a la acción rev
liberal, muy re
vista de espec
"straperlo" as
francés, para e
Francés, repre
mentario franc
al servicio de
rendino, por s
Por la ca
se acelera, en
zos vigorosos
luntades que
Legado qu
tido radical-so
a la revolució
Muy prom
medios: el blo
nales franceses
interesada. Lo
Una
a
83W
Todos
La generac
que quedarón
que no olví
un día para
ha manifest
un frente do
chos jerezan
desde los pri
glorioso alzi
armas contr
historia de la
en la lucha c
Desde aqu
que abrieron
de San Juan
tos del Sanat
olímpica re
baterías; die
nos un cruci
glosos que
una gramola
traer sus rat
Ahora esp
alidad de sus
una bibliote
gurismos, de
la autra de l
Pueden re
clases. Libre
recreativos y
cinco de es
que hay arti
modestas qu
la guerra y
en educare
llar de la vi
la nueva Esp
trulise para
tris.
Los jerez
generosidad